

Señora

JUEZ VEINTISIETE (27) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.D.C.

E.

S.

D.

REF: DIVISORIO de AURA VELASCO DE LÓPEZ (HOY
UNIVERSIDAD CENTRAL) Vs.BENJAMÍN LÓPEZ
LOAIZA (Q.E.P.D.)
EXPEDIENTE No. 2014- 00641

En mi calidad de Apoderado de la parte actora en el negocio de la referencia, con mi acostumbrado respeto, me permito interponer recurso de REPOSICIÓN a efecto de que reforme el numeral quinto de la providencia calendada catorce (14) de Octubre del año dos mil veintiuno (2.021) en los siguientes términos:

Ordena su despacho a las partes, proveer la actualización del avalúo del inmueble objeto de litigio, a lo anterior, me permito solicitarle al Despacho, que esa actualización se lleve a cabo por el auxiliar de la justicia designado por el despacho para la época quien presentara el experticio inicial junto con la actualización.

Lo anterior, por cuanto el citado perito – auxiliar de la justicia a más de conocer el predio, cuenta con toda la información tales como planos, archivos y demás que se le suministraron para la pericia inicial. Considero que lo anterior agilizaría este trámite, más aún, que buena parte del personal de la Universidad se encuentra trabajando online lo que en un momento dado dificultaría la gestión de un nuevo auxiliar de la justicia – perito.

Finalmente, y en atención al Inc 2º del Numeral 5 de la providencia arriba citada, agradecería al despacho se me suministre el correo e-mail de los Apoderados de la parte demandada para poderles enviar copia de los escritos en los términos de ley y/o en su defecto se fije fecha y hora para que con los requisitos y protocolos de bioseguridad pueda el suscrito concurrir a su despacho para lo pertinente.

Atentamente,
CARLOS PUERTO RODRIGUEZ
T. P. No. 60.457 del C.S.J.
Email. carlospuerto9@hotmail.com

ESCRITO DE REPOSICIÓN PROCESO 2014 - 00641

Carlos Puerto <carlospuerto9@hotmail.com>

Jue 21/10/2021 3:33 PM

Para: Juzgado 27 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes respetados funcionarios del Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá, cordial saludo, me permito enviar vía scanner - archivo adjunto -pdf escrito de reposición en el proceso de la referencia.

Cordialmente,
CARLOS PUERTO RODRIGUEZ
Abogado